

REFORMAS

La Plataforma de políticas del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) para el período 2003-2005¹ marca entre los nudos críticos de la educación ecuatoriana:

- El “deterioro creciente de la condición y las expectativas docentes. Muchos docentes abandonan la docencia para dedicarse a actividades más fáciles, más gratas o mejor remuneradas, y muchos están migrando fuera del país. El envejecimiento del contingente docente (más del 30% de los docentes en servicio son mayores de 50 años y muchos se niegan a la jubilación dados los bajos montos que percibirían) es un factor adicional que presiona en sentido contrario de la calidad de la enseñanza y del cambio en educación”.
- La “débil formación profesional de los diversos actores vinculados al campo educativo, incluyendo docentes de aula, directores, supervisores, formadores de docentes, investigadores, analistas, asesores, periodistas y comunicadores educativos. La desvalorización de la profesión docente y de la educación como campo de investigación y acción se refleja también en la escasez de cuadros profesionales altamente calificados en este ámbito”.

Respecto a la profesionalización y a la condición docente se pretende:

- Información, formación, capacitación y actualización permanente y de calidad de docentes, directores y supervisores escolares, en el marco de una renovación profunda de las instituciones y de los cánones tradicionales de formación/capacitación docente.
- Asegurar al magisterio condiciones adecuadas de vida y de trabajo, a fin de dignificar su labor y de exigir su cumplimiento cabal
- Establecer una política consistente de estímulos a las instituciones escolares y a los docentes que se destacan en su labor, especialmente a aquellas ubicadas en los contextos y en las condiciones más difíciles.
- Posicionar el tema y el problema dentro del sistema educativo y de la sociedad en su conjunto: MEC, universidades, centros de formación y capacitación técnica, medios de comunicación, colegios profesionales, empresas, ONG's, etc.
- Conformar un sistema integral, intercultural y diferenciado para el desarrollo humano y profesional de los distintos sectores y actores, tomando como ejes el aprendizaje permanente y la complementariedad de modalidades y medios. Articular educación, ciencia y tecnología, teoría y práctica, educación formal y no formal, formación inicial y capacitación en servicio, modalidades residenciales y a distancia, trabajo individual y en equipo, formación dentro y fuera del lugar de trabajo, aprendizaje dirigido y autodirigido, etc.
- Diseñar un sistema de evaluación integrado al sistema de formación.
- Establecer una política de estímulos, incluyendo un sistema de becas y de pasantías dentro y fuera del país.
- Sentar bases para profesionalizar y elevar el estatus del profesional de la educación, a fin de lograr atraer nuevamente a este campo a los mejores alumnos de los colegios y de las universidades.

¹ Un nuevo modelo educativo para un nuevo país: Plataforma de políticas del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Período 2003-2005. Ministerio de Educación y Cultura de Ecuador, Quito, 2003.

http://www.mec.gov.ec/noticias/abr/modelo_completo.pdf